



CÍTRICOS
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 31 de marzo al 4 de abril/2025



Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero, por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*](#) La lucha contra la enfermedad de **Huanglongbing**, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas... ([Ampliar información](#)).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. ([Ficha fitopatológica](#)).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre X. fastidiosa](#).

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (**mancha negra de los cítricos**), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante de las variedades por recolectar **Medias y Tardías** se halla en **M "Maduración"/"Recolección"**. Respecto a la **nueva campaña 2025-2026**, que ha dado comienzo el 1 de abril de 2025, se observa como estado dominante **B/C/D "Yema hinchada"/" Aparición de los botones"/"Se ve la corola"**.

Periodo del jueves **27 de marzo** al miércoles **2 de abril**: Las **temperaturas** medias han registrado valores en torno a los **14.3 °C**, las máximas en torno a los **22.5 °C** y las mínimas en torno a los **7 °C**.. En cuanto a la **humedad relativa**, ésta registra una media del **61%**, habiéndose registrado **precipitaciones** con un acumulado en torno a los **2.4 l/m²**.

La **previsión meteorológica** para los próximos 7 días prevé **temperaturas máximas** en torno a los **22 °C** y **mínimas** en torno a los **11 °C**; los **cielos** se alternarán entre **soleados** y **nubosos**, siendo **alta** la probabilidad de **precipitaciones** a partir del 3 de abril.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción.

Agente destacado:

aguado y pulgones

AGUADO (*Phytophthora* spp.)



El **aguado** es una de las enfermedades que puede llegar a ocasionar graves daños en el cultivo de los cítricos. Está ocasionada por hongos del género *Phytophthora* que afectan a naranjas dulces y mandarinas.

Su incidencia está ligada a factores meteorológicos. **Elevadas y frecuentes precipitaciones junto a temperaturas templadas favorecen su inicio y desarrollo**, condiciones que suelen darse en otoño y primavera, aunque también en inviernos suaves.

En dicho ambiente **el estado de madurez es un factor a tener en cuenta**, siendo los frutos más susceptibles aquellos en **envero y maduración**, especialmente los situados en las faldas de los árboles, más cercanos al suelo donde los hongos causantes del aguado viven de forma saprofítica.



Aunque esta semana no se observan daños importantes en frutos, las lluvias acaecidas entre finales de enero y principios de abril mantienen elevado el riesgo de ataque de esta enfermedad, registrándose esta semana una incidencia del **1% de frutos afectados**. Sí que habría que destacar que en el **36% de las parcelas muestreadas** se ha observado la enfermedad. Dichos valores pueden tener una variación importante respecto a semanas anteriores una vez que **el cultivo se encuentra en fase de recolección**.

Es importante tener en cuenta, en esta época del año, **la meteorología registrada y prevista** de cara a tomar las medidas oportunas. En cuanto a las preventivas, si no se hubieran tomado éstas a tiempo, se recomienda llevarlas a cabo dentro de las 48 horas siguientes al cese de las lluvias en primavera y otoño, aunque también habrá que tenerlas en cuenta en inviernos suaves.

Como **medida profiláctica** habrá que evitar que las ramas bajas toquen o se aproximen al suelo a medida que vayan adquiriendo peso, ya que, las salpicaduras producidas por la lluvia arrastran hasta los frutos los gérmenes infectivos.

CHINCHE VERDE (*Closterotomus trivialis*)



Actualmente, se recomienda el muestreo de los **primeros estados fenológicos vegetativos y florales** para detectar la posible presencia de **chinche verde**. Dicho muestreo finalizará con el inicio de la caída de estilos.

Es importante señalar que, **la evolución de la brotación ha estado siendo lenta con cielos nublados y poca luminosidad**, especialmente cuando han disminuido las temperaturas, **hecho que expone a los brotes durante más tiempo al ataque de esta plaga**.

Esta semana, con un aumento de las temperaturas y la luminosidad, aumenta la incidencia de **brotes atacados** hasta el **9.1%**. Se destaca que en el **72% de las parcelas muestreadas** se han observado brotes atacados.

C. trivialis es un insecto perteneciente al orden de los Hemipteros que puede producir, ocasionalmente, daños en las brotaciones y caídas de flores y frutos recién cuajados como consecuencia de las picaduras realizadas en la base de los meristemos o en los pedúnculos florales, que suelen ir acompañados por la exudación de una pequeña gotita líquida y/o de una zona necrosada. Los daños los producen tanto las ninfas como los adultos.

En ocasiones la sintomatología que delata la presencia de este fitófago se puede confundir con las producidas por factores abióticos como: bajas temperaturas y/o heladas, estrés hídrico, viento, etc...las cuales también producen la caída de órganos vegetativos y florales.

Conviene, por tanto, estar seguro de la presencia de chinche verde antes de tomar la decisión de su control químico para evitar así tratamientos sin justificar.



Para ello, se puede proceder a golpear una rama y observar si caen individuos sobre, por ejemplo, una superficie blanca colocada debajo. Aunque bastaría con acercarnos a los brotes nuevos **de manera sigilosa** para poder verla.

A la hora de tomar una decisión fitosanitaria se deberá tener en cuenta, entre otros factores, la relación entre floración y población de la plaga, ya que, en ocasiones, su acción podría provocar un aclareo favorable para el árbol, aunque este aspecto se está poniendo en entredicho al observarse, en ocasiones, árboles con aclareo heterogéneo y pérdida de las primeras flores, induciendo a una floración escalonada y de menor calidad.

PULGONES (ppalmt. *Aphys spiraecola* y *Aphys gossypii*)



Teniendo en cuenta que el inicio de la primavera ha traído consigo un aumento de las temperaturas máximas, **se recomienda prestar especial atención a la actividad y desarrollo de los pulgones**, plaga que se ve favorecida por el movimiento de savia de los árboles en esta época del año.

Por ahora la incidencia de **brotes con presencia** está siendo baja al registrarse una incidencia del **2.3%**. Por otro lado, se destaca que en el **54% de las parcelas muestreadas** se han observado brotes con pulgones.

Es importante recomendar el seguimiento de esta plaga especialmente en **plantaciones jóvenes o reinjertadas**.

ÁCAROS



La incidencia de **hojas con formas móviles de araña roja (*Tetranychus urticae*)** (sobre todo en mandarina), **de ácaro rojo (*Panonychus citri*)** (sobre todo en naranja) o de ***Eutetranychus spp.*** (en general) se mantiene en niveles nulos.

El **efecto lavado** de las **lluvias** que se vienen registrando desde el otoño, junto a **temperaturas frescas**, mantienen a estas plagas con una baja población sobre el cultivo. Aun así, se recomienda prestar especial atención, especialmente a las dos primeras, una vez iniciada la primavera cuando las temperaturas se mantienen suaves-cálidas junto a una humedad relativa moderada.



En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, se recomienda valorar el nivel de **fauna auxiliar** existente ya que éste podría ser suficiente para su control.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)



En noviembre de 2020, se confirmó, en la provincia de Huelva, la presencia del trips ***Scirtothrips aurantii* Faure** gracias a unas muestras tomadas en el marco de las prospecciones realizadas dentro del **Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos** y a consultas de particulares, en la que se constató la presencia de dicho organismo.

Esta especie, **es muy polífaga**, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, **es originaria de África y Yemen**, donde está muy extendida y causa daños en **cítricos** y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un **organismo de cuarentena** y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.



En las tres últimas campañas de cítricos, las capturas durante los meses de enero y febrero prácticamente se mantienen nulas, comenzando a "caer" algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas.

Teniendo en cuenta la **predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo**, y en aras de prevenir daños en los frutos, **se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo**, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

Respecto a su control, químico y biológico, se recuerda que, a través del **Registro de productos autorizados del MAPA**, se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado

el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



En nuestra zona de cultivo, al **piojo rojo de California (PRC)** se le ha calculado una **constante térmica generacional de 600 grados día** acumulados partiendo de un **umbral inferior de desarrollo de 11.7 °C**. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de **Formas Sensibles (L1+L2)** correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el **vuelo de machos** mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los **300 grados** acumulados según datos históricos en nuestra zona de cultivo.



Hay que tener en cuenta que, el **seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos** por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello, y de cara al control poblacional de la 1ª generación, que afectará a los frutos de la nueva campaña 2025-26 y al material vegetal, se recomienda colocar durante el mes de marzo trampas con feromonas específicas para detectar el primer vuelo de machos, padres de la 1ª generación. Es muy posible que las actuales lluvias estén afectando negativamente a dicho vuelo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes anteriores**.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** (**Ampliar información**).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. (**Ampliar información**)
- Para consultar información sobre la **Producción Integrada en Andalucía** y acceder al **programa de gestión TRIANA** acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones.** (Descargar **aquí**).
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción

Integrada de Andalucía para autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.

- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.



RAIF
Red de Alerta e Información
Fitosanitaria de Andalucía

OLIVAR
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 31 de marzo al 4 de abril
/ 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

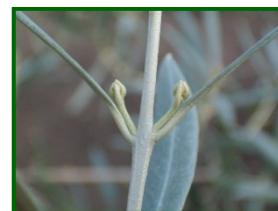
Durante la semana pasada, en las zonas biológicas de olivar, la temperatura media ha sido 14,0 °C, la media de las temperaturas máximas 22,3 °C, la media de las mínimas 6,5 °C, la humedad relativa media ha sido el 60,8% y produjo una precipitación media de 1,9 mm. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Para la semana del 7 al 13 de abril de 2025, la [Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#) prevé en Córdoba cielos mayormente despejados al inicio, con temperaturas entre 11°C y 26°C. El miércoles aumentará la nubosidad, y el jueves podrían registrarse chubascos, con máximas de 23°C. El viernes y sábado serán parcialmente nublados, con temperaturas de hasta 24°C. El domingo hay mayor probabilidad de lluvias, con máximas de 22°C. Los vientos serán suaves, predominando del oeste y suroeste al inicio de la semana y cambiando al noreste y este en los días siguientes.



Estado fenológico "B"

Hay una gran disparidad de estados fenológicos. En el 78% de las parcelas de control, **el estado fenológico dominante** se encuentra entre "B" (yema movida) y "C" (formación de la inflorescencia) el 18% se encuentra en "D1" (empieza la corola) y el 4% restante está en yema de invierno o despliegue de la corola .



Estado fenológico "C"

Agentes destacados:

Repilo



POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) Generación filófaga



Generación filófaga

Los datos aportados esta semana nos dan una **media provincial de brotes afectados con formas vivas** del 2,6% y aparecen en el 70% de las 46 parcelas analizadas. Los datos detallados (del porcentaje de brotes afectados con formas vivas) por zonas biológicas en las que hay parcelas que han aportado datos, ordenados de mayor a menor son:

Campaña Alta Occidental	6,18 %
Las Colonias-Vega Baja	3,25 %
Campaña Baja Occidental	2,67 %
Campaña Alta Oriental I	1,00 %
Subbética Septentrional	0,00 %

El vuelo de adultos, monitorizado con trampas de feromonas, es 2,6 adultos por trampa y día como media provincial. Se han producido capturas en el 75% de 72 parcelas de control con trampas analizadas. Los datos detallados e las distintas zonas biológicas, ordenados de mayor a menor son:

Campaña Baja Occidental	10,31
Las Colonias-Vega Baja	1,66
Campaña Alta Oriental I	1,52
Campaña Alta Occidental	1,09
Sierra Morena Occidental	1,07
Subbética Central	0,20
Campaña Baja Oriental	0,15
Sierra Morena Central	0,14
Subbética Septentrional	0,14
Subbética Meridional	0,00

La generación filófaga del prays del olivo tiene características específicas que la diferencian de las otras generaciones de este insecto. Se origina a partir de huevos depositados por la generación carpofaga del año anterior. Dichos huevos se posaron, en general, durante la última etapa del verano y se mantuvieron en reposo o en estado de diapausa durante el invierno. Durante el período invernal, las larvas permanecen en estado latente, adaptándose a las bajas temperaturas y condiciones ambientales adversas. Con la llegada de temperaturas más suaves estas larvas invernantes comienzan a "avivar" o retomar su desarrollo.

Daños en la Plantación. La acción de la generación filófaga se centra en el ataque al follaje del olivo. Las larvas, al alimentarse de las hojas, provocan defoliaciones que pueden afectar tanto a plantaciones jóvenes como a cultivos adultos:

- En plantaciones jóvenes: El daño foliar puede tener un impacto especialmente perjudicial, ya que la pérdida de hojas limita la capacidad fotosintética del árbol, afectando el crecimiento, la formación del dosel y, a mediano plazo, la capacidad de establecimiento y producción.
- En plantaciones adultas: Los árboles maduros poseen una mayor reserva y capacidad de compensar la pérdida parcial de follaje, solamente episodios severos o repetidos de ataque pueden reducir la vitalidad del árbol.

Recomendaciones para la Gestión Integrada de Plagas.

- **Monitoreo:** Establecer un seguimiento regular mediante trampas de feromonas y muestreos visuales para determinar la presencia y densidad de larvas.
- **Manejo cultural:** Realizar una poda adecuada para mejorar la ventilación y reducir la humedad, lo que puede ayudar a disminuir la incidencia del insecto y favorecer la acción de enemigos naturales. Mantener un correcto estado nutricional y sanitario del cultivo, lo que refuerza la capacidad del olivo para compensar las pérdidas foliares.
- **Control biológico:** Potenciar la conservación de enemigos naturales (como parasitoides y depredadores) que actúan de forma complementaria al control químico.
- **Intervenciones químicas:** Si los niveles de infestación superan los umbrales de acción y se prevé un riesgo para la producción, se recomienda la aplicación de insecticidas selectivos, siempre coordinados dentro de un plan de manejo integrado que minimice el impacto en organismos beneficiosos.



ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas



Larva

En estos momentos no se tiene constancia de daños en ninguna parcela de control.

Se está monitorizando el vuelo con trampas de feromonas y la **media provincial de adultos por trampa y día** es 12,1. Se producen capturas en el 78 % de las 41 parcelas de control que han aportado datos. Los datos de capturas en las distintas zonas biológicas son los siguientes:

Campaña Baja Occidental	26,48
Las Colonias-Vega Baja	19,67
Campaña Alta Oriental I	8,80
Campaña Alta Occidental	4,97
Sierra Morena Occidental	2,43
Campaña Baja Oriental	0,25
Sierra Morena Oriental	0,14
Sierra Morena Central	0,00
Subbética Central	0,00
Subbética Septentrional	0,00

Biología: *Euzophera pinguis* es un lepidóptero de la familia Pyralidae. El adulto es una polilla de pequeño tamaño, con una envergadura de aproximadamente 20–25 mm y un patrón de coloración marrón grisáceo con bandas en zigzag. Sus huevos, pequeños y ovalados, se depositan en grietas o heridas de la corteza.

Etapas del ciclo de vida:

- Huevo: Se ponen generalmente en áreas ya lesionadas (por poda, heladas, etc.), facilitando la eclosión.
- Larva: Tras eclosionar, la larva es inicialmente blanquecina y posteriormente adquiere tonalidades verdosas. Es la fase más dañina, ya que excava galerías en el xilema del tronco y las ramas, interrumpiendo el flujo de savia. En olivos jóvenes, una sola larva puede comprometer la viabilidad del árbol.
- Pupa: Se desarrolla dentro de las galerías y constituye la etapa de transición.
- Adulto: Emergen y retoman la actividad nocturna para aparearse y repetir el ciclo.

La plaga presenta dos generaciones al año, siendo la de primavera la más numerosa; la segunda generación, generalmente menos intensa, sobrevive el invierno en estado larvario.

Condiciones Ambientales Favorables

- Clima Mediterráneo: Temperaturas moderadas e inviernos suaves favorecen el desarrollo continuo de las larvas en el interior de la madera.
- Presencia de Heridas: Cortes de poda, heladas o daños mecánicos proporcionan sitios idóneos para la puesta de huevos.
- Humedad Moderada: niveles moderados ayudan al desarrollo de la plaga.

Daños en el Olivar:

- Galerías Internas: La alimentación larval excava galerías que interrumpen el transporte de savia, debilitando la estructura del árbol.
- Decaimiento y Muerte: En casos severos, la infestación puede provocar la caída de ramas y, en olivos jóvenes, incluso la muerte del árbol.
- Síntomas Externos: Pérdida de coloración en hojas, presencia de excrementos (mezclados con serrín) en la superficie del tronco y signos de defoliación.

Momento Crítico: Los daños se manifiestan principalmente durante la primavera, cuando la puesta de huevos ocurre tras la emergencia de adultos, y las larvas comienzan a excavar galerías. La detección temprana es esencial para evitar que las larvas penetren profundamente en el tejido leñoso.

Medidas Culturales y Preventivas:



- Poda y Manejo del Olivar: Evitar heridas en el tronco y ramas principales durante la época de actividad adulta. Cuando se produzcan, sellarlas de inmediato.
- Mantenimiento del Estado Nutricional: Un olivar sano es menos susceptible a la infestación.

Control Biológico: Fomento de Enemigos Naturales: La presencia de parasitoides autóctonos puede reducir la población larvaria.

Monitorización con Trampas: Utilizar trampas tipo funnel (polilleros) cebadas con feromona para seguir la curva de vuelo de los adultos y determinar el momento óptimo para intervenciones.

Control Químico y Alternativas:

- Aplicación Selectiva: Cuando el nivel de daño supere el umbral de acción (por ejemplo, evidenciado por decaimiento generalizado o ramas secas), aplicar insecticidas de acción larvicida de baja presión dirigidos a la base de ramas y tronco.
- Confusión Sexual: La liberación programada de feromonas sexuales puede interrumpir el apareamiento, reduciendo la reproducción sin recurrir a químicos.
- Integración de Métodos: La combinación de medidas culturales, biológicas y químicas, basadas en una monitorización continua, es la clave para un control sostenible y de bajo impacto ambiental.

El abichado (*Euzophera pinguis*) representa una amenaza seria para el olivar, sobre todo en plantaciones jóvenes, debido a la capacidad de sus larvas para excavar galerías en el xilema y debilitar o incluso matar el árbol. Su ciclo bianual y su dependencia de heridas para la puesta de huevos hacen crucial el control temprano mediante una gestión integrada de plagas. La monitorización con trampas, el uso de medidas culturales preventivas, el fomento de enemigos naturales y la aplicación selectiva de insecticidas –o la interrupción del apareamiento mediante confusión sexual– son estrategias fundamentales para minimizar el impacto de esta plaga y asegurar la sostenibilidad del cultivo.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Este pequeño coleóptero puede comprometer el crecimiento y la producción de los olivos al secar los brotes debido al orificio que provocan al alimentarse tanto en la inserción de éstos como en la del pedúnculo del fruto con los brotes.

El momento en que se ocasionan los daños es justo tras la salida de una nueva generación de la leña de la poda. **Ahora los adultos se dirigen a los restos de poda para efectuar galerías** donde reproducirse y **se están detectando entradas en los palos cebo colocados**. Esto ocurre en el 14% de las 35 parcelas de control con palos cebo. Las zonas biológicas donde se están produciendo entradas son: Campiña Baja Occidental y Las Colonias-Vega Baja.



Orificios de entrada

ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Inflorescencias afectadas

El porcentaje medio provincial de brotes con presencia de masa algodonosa es el 1,0 % y aparecen en el 44% de las 39 parcelas de control analizadas. Los datos detallados por zonas biológicas son:

Subbética Septentrional	5,25 %
Las Colonias-Vega Baja	1,50 %
Campiña Alta Occidental	0,97 %
Campiña Baja Occidental	0,56 %
Campiña Alta Oriental I	0,00 %
Campiña Baja Oriental	0,00 %
Subbética Meridional	0,00 %

El porcentaje medio provincial de inflorescencias con presencia de masa algodonosa es el 3,0 % y aparecen en el 94% de las 16 parcelas de control analizadas. Los datos detallados por zonas biológicas son:

Campiña Baja Oriental	5,00 %
Sierra Morena Oriental	5,00 %
Las Colonias-Vega Baja	3,13 %



Campaña Alta Oriental I	3,00 %
Campaña Baja Occidental	2,33 %
Campaña Alta Occidental	2,00 %
Sierra Morena Occidental	1,00 %

Este insecto no se ha considerado normalmente plaga principal del olivo y, en general, los daños eran más aparentes que reales hasta hace unos años en que su población aumentó en zonas de olivar situadas entre Córdoba y Málaga y luego aparecieron, de manera alarmante, en algunos municipios de Jaén.

En la primavera, si la población de la primera generación de este psílido es muy alta, puede provocar el aborto de los botones florales al succionar la savia de la que se alimenta este insecto.

La fauna auxiliar, las altas temperaturas del verano y los tratamientos normales contra el prays suelen mantener las poblaciones de este insecto en niveles tolerables por el cultivo. **Es muy importante cuidar de esta fauna auxiliar y alternar los productos que se usen contra el prays, no abusando de los piretroides.**

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolas. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

El porcentaje medio provincial de hojas con repilo visible es el 2,3% y se observan síntomas en el 80% de las 81 parcelas de control analizadas en lo transcurrido de marzo.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo visible en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Sierra Morena Occidental	7,50 %
Sierra Morena Oriental	3,85 %
Subbética Central	3,57 %
Subbética Meridional	3,50 %
Las Colonias-Vega Baja	3,06 %
Campaña Baja Occidental	2,52 %
Campaña Alta Oriental I	2,19 %
Campaña Baja Oriental	2,00 %
Campaña Alta Occidental	1,71 %
Campaña Alta Oriental II	1,38 %
Sierra Morena Central	1,05 %
Subbética Septentrional	1,00 %

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.



REPILO PLOMIZO (*Pseudocercospora cladosporioides*)

El repilo plumizo es una enfermedad fúngica causada por *Pseudocercospora cladosporioides*, que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque también puede incidir en frutos y peciolo. Su desarrollo es más lento que el del repilo común (*Fusicladium oleagineum*), por lo que sus síntomas suelen aparecer más tarde y ser menos evidentes en las primeras fases de infección.

La media provincial de hojas con repilo plumizo es el 2,4% observándose síntomas en el 73% las 66 parcelas de control muestreadas.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo plumizo en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Campaña Baja Oriental	6 %
Sierra Morena Occidental	5,5 %
Campaña Baja Occidental	4,39 %
Subbética Central	3,21 %
Subbética Meridional	3 %
Sierra Morena Central	2,6 %
Sierra Morena Oriental	2,2 %
Las Colonias-Vega Baja	1,98 %
Campaña Alta Occidental	1,87 %
Subbética Septentrional	1,67 %
Campaña Alta Oriental I	1,26 %
Campaña Alta Oriental II	0,75 %



Hojas con síntomas

Biología del hongo y daños que produce: El hongo *P. cladosporioides* penetra en la hoja a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior del tejido foliar. Con el tiempo, provoca una decoloración característica en el envés de las hojas, con un tono grisáceo o plumizo debido a la esporulación del hongo. En el haz pueden aparecer manchas irregulares de color amarillo o marrón. La enfermedad causa debilitamiento del árbol debido a la pérdida prematura de hojas, lo que afecta la capacidad fotosintética y puede reducir la producción y calidad de la aceituna. En casos graves, también se han observado daños en los frutos, con manchas superficiales que afectan a su desarrollo.

Condiciones ambientales que favorecen su desarrollo: El repilo plumizo se ve favorecido por condiciones de alta humedad y temperaturas suaves, similares a las que propician el desarrollo del repilo común. Sin embargo, requiere períodos más prolongados de humedad para su proliferación, por lo que suele ser más problemático en zonas con nieblas frecuentes o lluvias persistentes. Temperaturas entre 10 °C y 25 °C favorecen su desarrollo, con un óptimo en torno a los 20 °C.

Control fitosanitario. Los tratamientos con fungicidas utilizados contra *Fusicladium oleagineum* suelen ser efectivos también contra *P. cladosporioides*, especialmente aquellos a base de cobre o fungicidas sistémicos específicos. Si se está realizando un buen control del repilo común con aplicaciones bien programadas, la incidencia del repilo plumizo suele mantenerse baja, ya que los tratamientos coinciden en gran medida. No obstante, en zonas con elevada humedad persistente puede ser necesario reforzar las aplicaciones o elegir fungicidas con mayor persistencia.

Medidas culturales para su prevención: Poda y aireación: Es fundamental realizar podas que favorezcan la penetración de la luz y la aireación dentro del olivar para reducir la humedad relativa en la copa. Eliminación de hojas infectadas: Retirar y destruir hojas caídas ayuda a reducir la carga inóculo en la parcela. Elección de variedades resistentes: Algunas variedades son menos sensibles a la enfermedad, por lo que su selección puede ser una estrategia útil en zonas con alta incidencia.

Diferencias con el repilo común (*Fusicladium oleagineum*): Ambas enfermedades afectan las hojas del olivo y comparten condiciones ambientales favorables, pero se diferencian en algunos aspectos: El repilo común produce manchas oscuras en el haz de la hoja y provoca una defoliación más rápida, mientras que el repilo plumizo genera un color grisáceo en el envés y su evolución es más lenta. *Fusicladium oleagineum* tiene un ciclo más rápido y es más agresivo en cuanto a la pérdida de hojas, mientras que *P. cladosporioides* suele causar daños más prolongados y menos evidentes en fases iniciales.

Si el repilo común está bien controlado con fungicidas adecuados, el repilo plumizo suele presentar una incidencia menor, ya que las estrategias de manejo y los tratamientos son coincidentes en gran medida. No obstante, en situaciones de humedad persistente, conviene realizar un seguimiento específico para evitar su avance.



ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar.** (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).





VID
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 31/03 al 04/04 de 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

Agentes más destacados:

Caracoles

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico dominante** es "E" (**Hojas extendidas**); siendo el más avanzado el estado "F" (**Racimos visibles**).

Esta semana las **temperaturas** máximas han estado en torno a los 22-23 °C y las mínimas han sido de 8-9 °C. La temperatura media ha sido de 15 °C. Se han registrado pocas precipitaciones esta semana, en torno a 2 mm de agua de lluvia. Durante el mes de marzo se ha registrado un acumulado de 237 litros/m². El acumulado en el año agrícola (desde el 1 de septiembre de 2024) es de unos 500 mm.

Según indica la **previsión meteorológica**, las temperaturas de la semana próxima estarán comprendidas entre los 17-22 °C de máxima y los 10-12 °C de mínima. Hay probabilidades de precipitaciones para el lunes, viernes, sábado y domingo de la semana que viene. Los vientos serán flojos de componente variable.

Antes de realizar cualquier control fitosanitario debemos de consultar al asesor fitosanitario de nuestra asociación o cooperativa para asegurar el éxito de nuestra intervención, además al realizar cualquier tipo de tratamiento químico debemos atender a las indicaciones del técnico asesor, así como la información reflejada en la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, respetando los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.

ORUGA PELUDA (*Ocnogyna baetica*)



Esta semana **no se ha detectado presencia de este agente** en el cultivo.

Este agente ataca a las yemas y brotes, pudiendo ocasionar daños importantes.

Estos insectos crean telarañas encima de las hierbas recubriendo a las colonias jóvenes, alimentándose de las plantas que están debajo de esa telaraña. Cuando alcanzan un mayor tamaño se desplazan fuera de ella en busca de más alimento. La oruga peluda u oruga de los prados suele estar considerada como una plaga pudiendo afectar a diferentes cultivos ya que se alimentan de una gran diversidad de plantas.

CARACOLES (*Teba pisana*)



Esta semana se detecta presencia de este agente en el 45 % de las parcelas muestreadas, registrándose una media provincial del **1,8 % de hojas y brotes dañados**. Por zonas biológicas, Las Arena, con un 4 %, ha sido la zona más afectada por caracoles; le sigue Los Llanos con un 1,3 %.

Los caracoles, son moluscos de la clase gasterópodos, de cuerpo blando y pegajoso. Son hermafroditas y ovíparos. Durante el proceso de reproducción, que suele darse en primavera y otoño, ambos individuos participantes se inseminan mutuamente y depositan cada uno aproximadamente entre 50 y 150 huevos; los huevos son generalmente de forma esférica, de color blancuzco o transparentes, se suelen depositar en un nido realizado en el suelo. Los huevos eclosionan aproximadamente a las 2-3 semanas y los ejemplares jóvenes alcanzan la madurez sexual a los pocos meses.



Los daños se producen durante la brotación. Normalmente morderían hojas, brotes, e incluso racimos, a los que también ensucian con sus secreciones. Los ataques más significativos se producen al inicio de la brotación, pero si ésta es rápida, los daños ocasionados no son importantes. Como medidas de prevención y/o culturales se aconseja mantener la parcela limpia de malas hierbas; eliminar las malas hierbas antes del inicio de la brotación de la viña, no sólo de la parcela sino también de márgenes, bandas o zonas próximas; así como, aplicar cebos sobre el suelo en las zonas más frecuentadas por los caracoles.

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Hoja con síntomas

No se ha detectado presencia de **araña amarilla** en parcelas muestreadas en la provincia,

Los adultos de araña amarilla miden unos 0,5 mm. Los machos son de forma aplanada con largas patas, mientras que las hembras son más esféricas. La coloración es variable: rojo anaranjado (hembra) o amarillento (macho) dependiendo del sexo, ambos con los ojos rojos. Presentan 2 manchas dorsales laterales oscuras en el interior del cuerpo, que se observan mejor en los individuos de color claro. En sus estados inmaduros presentan la misma forma, aunque inicialmente con 3 pares de patas en lugar de 4, y su cuerpo es de una coloración más pálida. Los huevos son de unos 0,1 mm, esféricos, lisos, transparentes, volviéndose de color naranja conforme evoluciona.

Comienzan a aumentar sus poblaciones en primavera. En verano completa una generación en poco más de una semana, necesitando más tiempo cuando las temperaturas son más bajas. Pueden estar sucediéndose las generaciones ininterrumpidamente durante todo el año en zonas donde el invierno es suave (aunque de una forma más lenta), o bien, invernar como adulto hasta la próxima primavera en las regiones más frías.

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)



No se ha detectado **acariosis** en los muestreos de esta semana.

Se recomienda vigilar aquellos viñedos con antecedentes de daños importantes, principalmente en los momentos de brotación a floración.

En cuanto a la sintomatología recordar que a simple vista se observan numerosos puntos blancos ocasionados por las picaduras de estos **eriófidos** visibles por transparencia.



Acariosis

Destacar que las variedades de hoja lampiña son menos preferidas por este ácaro, que las de abundante pilosidad, como el **Tempranillo**.

ERINOSIS (*Eriophyes vitis*)



Erinosis (raza de las agallas)

No se observa presencia de **eriosis** en las parcelas muestreadas. Los síntomas que suelen observarse generalmente corresponden a la **raza de las agallas**, que no suele dar problemas en plantaciones adultas.

Este ácaro produce abultamientos en la cara superior de las hojas; en la cara inferior se manifiesta por la presencia de un polvillo blanco que se vuelve oscuro y es el que abriga las larvas.

PIRAL (*Sparganothis pilleriana*)



Larva de Piral

No se observan esta semana daños producidos por este agente.

La larva de este Lepidóptero, una vez finalizada su etapa invernal en forma de larva, suele ocasionar lesiones a la parte terminal de las yemas recién brotadas.

Generalmente se suelen detectar más daño en cepas viejas y rugosas porque en ellas encuentra mejores refugios debajo de las cortezas. Como medida cultural se puede eliminar la vegetación espontánea en el cultivo que puede ser hospedante de la plaga.

MILDIU (*Plasmopara viticola*)



Está próximo a comenzar el **Periodo crítico del cultivo**, durante el cual se pueden causar daños importantes si las condiciones climáticas se presentan favorables al desarrollo del mildiu. Se recomienda prestar atención a la evolución fenológica de la viña y las condiciones climatológicas.

Ya que el daño de las infecciones secundarias es el más importante, conviene controlar desde el principio las primeras infecciones, para evitar que se extienda la enfermedad. Por ello, para planificar una correcta protección del cultivo es fundamental la detección de las primeras manchas, e informar de ello con la mayor celeridad posible, para que los viticultores puedan tomar las medidas oportunas, en caso de ser necesario.



Síntomas de Mildiu

Se recuerda que la mejor estrategia contra las enfermedades, al contrario que con las plagas, es preventiva. Hay que actuar cuando la planta sea sensible y se den las condiciones meteorológicas adecuadas para que se puedan desarrollar éstas.

CONEJOS (*Oryctolagus cuniculus*)



Conejo en viñedo

No se han observado daños de conejos en las estaciones de control muestreadas esta semana.

En el viñedo producen daños desde el desborre hasta estados más avanzados, pudiendo llegar a destruir toda la parte verde de la brotación.

En la actualidad contra los conejos, está prohibido el uso de venenos o cebos envenenados y fitosanitarios.

Una forma de intentar paliar los daños es a través de la legislación, estableciendo emergencias cinegéticas temporales. La aplicación de repelentes naturales o azufrados, a la vez que combate araña y oídio, en aplicaciones tempranas es otra alternativa.

En los parajes donde los daños son tales que impidan el desarrollo del cultivo y zonas donde se observaron daños en campañas anteriores, se pueden usar métodos físicos preventivos, vallas o barreras adecuadas, así como la protección de cepas jóvenes con tubos de plástico que les impidan su acceso al cultivo, aunque estas técnicas dificultan las labores del viñedo y encarece el coste productivo del vino.

Hay que tener en cuenta que el conejo de monte es una especie imprescindible en nuestro medio natural y fundamental para el buen funcionamiento del ecosistema; en algunas ocasiones una intervención inadecuada en el medio natural puede ocasionar un gran aumento de su población y que se produzca un conflicto con los intereses de los agricultores, convirtiéndose en plaga una especie que no lo es.

Durante el periodo de desborre y brotación se recomienda prestar especial atención a la presencia de estos otros agentes, además de los expuestos anteriormente:

Gusanos grises (*Agrotis* spp.). Pueden ocasionar daños importantes al atacar a las yemas y brotes. Aunque de momento no se ha observado incidencia alguna, es recomendable que a partir del desborre, estado fenológico "B1" (Lloro)/ "C" (Punta verde), se hagan observaciones sobre las yemas, ya que en primavera se alimentan de malas hierbas y de yemas de vid durante la noche

Caracoles, que durante esta época aumentan su actividad, recomendándose eliminar las malas hierbas.

Señalar que el inicio y desarrollo de **excoriosis (*Phomopsis viticola*)** depende de periodos lluviosos y elevada humedad relativa, recomendándose reducir en lo posible el follaje de las cepas.



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de vid**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).

Ot



ALMENDRO
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 31 de marzo al 4 de
abril/2025



Agentes más destacados: **Cribado y Pulgón**

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "H"

El **estado fenológico** dominante en las distintas variedades ha sido "H" (Fruto cuajado) y "I" (Fruto joven).

Según la **tabla de datos meteorológicos**, la media de las temperaturas ha sido de 10,2 °C, la media de las temperaturas máximas 15,3 °C, la media de las mínimas 5,7 °C, la humedad relativa media ha sido el 79,3% y una precipitación media de 34,8 mm.



Estado fenológico "I" Fruto joven.

Según indica la **previsión meteorológica** se esperan cielos despejados para dar paso a nubosos con lluvia, con descenso de las temperaturas, alcanzándose los 22 °C de máximas y 11°C de mínima. Los vientos serán generalmente suaves, predominando dirección Noreste.

Es recomendable extremar el seguimiento de los agentes objeto de este informe, dado que la condensación de agua sobre la superficie vegetativa del cultivo, acompañada por las actuales temperaturas suaves, propician el desarrollo de enfermedades criptogámicas.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

Se observan un leve aumento de presencia de colonias de pulgones *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso), pasando del 2 % al **2,75 % de brotes afectados**.

Es conveniente estar atentos a su evolución con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza



Colonia de pulgones

segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos** (*Adalia bipunctata*), **mariquita de siete puntos** (*Coccinella septempunctata*), **avispa común** (*Vespa vulgaris*) ó **crisopa** (*Chrysoperla*) que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii* / *Stigmia carpophila*)



Esta semana vuelve a aumentar considerablemente la **presencia** de esta enfermedad, registrado en todas las ECB muestreadas, pasando del 9 % de la **media provincial de hojas con síntomas** al **34,25 %**.

Se recuerda que la estrategia de lucha contra esta enfermedad es preventiva, cuando las condiciones ambientales son favorables para la enfermedad, con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

En primavera, en parcelas infectadas, el hongo empezará a producir esporas, a partir del micelio hibernante. La lluvia y el viento dispersarán dichas esporas, que germinarán e infectarán los tejidos. En otoño hay otra fase en la que el hongo vuelve a estar activo.

La destrucción de restos vegetales afectados, podas adecuadas que permitan una correcta aireación y el uso racional de abono nitrogenado son medidas culturales que ayudan a la prevención de esta enfermedad.



LEPRA ó ABOLLADURA (*Taphrina deformans*)



Se observan síntomas esta semana en el **0,75 % de las hojas**.

Aunque los síntomas de esta enfermedad no se apreciarán hasta que las primeras hojas se desplieguen en los árboles, las infecciones se pueden producir desde los primeros estadios de la brotación, por lo que es importante proteger el cultivo de manera preventiva antes de la floración y reforzar la protección posteriormente, sobre todo si se dan humedades elevadas y temperaturas suaves. Se debe tener en cuenta que el viento, la ausencia de humedad y la radiación solar ralentizan el avance de las infecciones.

Los tratamientos contra esta enfermedad deben ser siempre preventivos, en prefloración, ya que desde el momento en el que las yemas de los ramos mixtos

comienzan a hincharse se pueden producir infecciones.

Hay que tener en cuenta que la incidencia que causa este hongo suele afectar a brotes, hojas, así como a frutos y suele hacer acto de presencia al comienzo de la brotación, coincidiendo con periodos de lluvia y alta humedad relativa.

MONILIOSIS (*Monilia spp.*)



Se detectan síntomas en esta semana en el 75 % de las ECBs muestreadas, con un porcentaje de **brotes afectados del 2 %**.

Si durante la floración se producen humedades relativas altas (por lluvias, rociadas, etc.) se está favoreciendo la aparición de esta enfermedad.

Este hongo provoca primero la muerte de las flores, luego de los brotes, ramas de mayor calibre y de los frutos también. En árboles afectados se suelen ver las flores, frutos y ramas momificadas.

Las variedades Antoñeta y Guara también son especialmente sensibles a esta enfermedad.

Es importante que las parcelas se encuentren protegidas contra el hongo, ya que es durante la floración cuando la enfermedad provoca la mayor parte de los daños en el almendro.



Daño en madera

ROYA (*Tranzschelia pruni-spinosae* (Pers.) Dietel y *T. discolor* (Fuckel) Tranzschel y Litv.



Síntomas Foliare

Presencia en el 25 % de las parcelas muestreadas, con un valor de **0,5 % de brotes afectados** y un máximo del 2%.

La Roya es una enfermedad que causa defoliación en el almendro. Aunque en general su importancia suele ser escasa tradicionalmente en nuestra zona, donde suele causar poco daño y sin requerir tratamientos específicos, en las nuevas plantaciones más intensivas y con riego, deberá prestarse atención cuando las condiciones climáticas y microclimáticas son favorables al desarrollo del hongo, primaveras húmedas, temperaturas suaves y falta de aireación. Existe diferente susceptibilidad varietal.

La **Roya del Almendro** puede ser producida por dos hongos basidiomicetos, *Tranzschelia pruni-spinosae* (Pers.) Dietel y *T. discolor* (Fuckel) Tranzschel y Litv, que se diferencian morfológicamente por sus teleutosporas. Éstas se componen de dos células similares en el primero y de distinto tamaño en *T. discolor*.



Síntomas en el envés

Las uredosporas de estas especies se caracterizan por ser anchas, fusiformes oclavadas con una pared dorada más engrosada en el ápice.

Los síntomas iniciales consisten en pequeñas lesiones cloróticas angulares de 1-2 mm en el haz de las hojas. Estas manchas están delimitadas, en forma y tamaño, por las nerviaciones foliares y más tarde se pueden agrupar varias y tomar un color amarillo dorado. En el envés de las hojas se aprecian pústulas pulverulentas de color naranja a marrón debidas a las

fructificaciones del hongo.

En almendro se comporta como una roya de ciclo incompleto. El hongo inverna como micelio o uredosporas en las ramas y hojas de desarrollo tardío, que no se han desprendido del árbol. Así puede sobrevivir uno o dos años. Las uredosporas se extienden por el viento y la lluvia, pudiendo germinar con un amplio margen de temperaturas (8-38°C), siendo la humedad el factor limitante. Las uredosporas necesitan agua libre para germinar y causar infección. Con más de 18 horas de alta humedad relativa se pueden completar ciclos de infección en unos 10 días. Las hojas jóvenes son más susceptibles y la roya se extiende en condiciones húmedas y cálidas especialmente al final de la primavera y en el verano.



Síntomas en el haz

INSECTOS AUXILIARES



Sírfidos

En los muestreos que se han realizado en la presente semana arrojan un porcentaje del 2,75 % de brotes con presencia de **sírfidos**.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Almendro.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de Almendro